

–CVI– Coordinación de Vinculación Institucional

Dr. Miguel Lara Flores

Coordinador ~ desde enero de 2016

El 14 de abril de 2008 se publicó el Acuerdo del Rector por el que se creó la Dirección General de Proyectos Universitarios, quedando adscrita a la Coordinación de Planeación de la Universidad.

Con fecha 12 de agosto de 2010, el Rector emitió el Acuerdo mediante el cual se reestructuró la administración central de la Universidad: desaparece la Coordinación de Planeación y la Dirección General de Proyectos Universitarios fue adscrita a la Secretaría de Desarrollo Institucional.

El 28 de noviembre de 2011, se emitió el Acuerdo del Rector mediante el cual se transfiere la Dirección General de Proyectos Universitarios a la nueva dependencia denominada Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación.

Posteriormente, el 4 de junio de 2012, mediante un Acuerdo del Rector se modificó la denominación de la Dirección General de Proyectos Universitarios por la de Coordinación de Vinculación Institucional y se adscribió ésta a la Secretaría de Desarrollo Institucional (SDI).

Finalmente, el 30 de noviembre de 2015 se emitió el Acuerdo del Rector a través del cual se reorganizan las funciones y estructura de la Secretaría de Desarrollo Institucional, conservando la Coordinación de Vinculación Institucional su adscripción a ésta.

FUNCIONES

Las funciones de la Coordinación de Vinculación Institucional son las siguientes:

1. Desarrollar estudios para la detección de necesidades regionales y generar propuestas de colaboración académica entre la Universidad y las instituciones locales, para la atención de problemas prioritarios del ámbito nacional.
2. Contribuir, conjuntamente con las instituciones de educación superior y los gobiernos locales, a la creación de programas de investigación, docencia y difusión de la cultura, en beneficio de sus comunidades.
3. Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación con académicos y demás grupos especializados, dentro y fuera de la UNAM, para coadyuvar a la atención de los problemas regionales, en una perspectiva nacional.
4. Planear y coordinar encuentros y reuniones entre los universitarios y las comunidades de otras instituciones, para contribuir al desarrollo académico de las regiones y estados de la República Mexicana.

5. Fomentar el más alto nivel académico en los trabajos sobre las regiones y estados, participando en la formación de recursos humanos, y
6. Las que le confiera el Secretario de Desarrollo Institucional y la Legislación Universitaria.

ACCIONES

La Coordinación de Vinculación Institucional, durante 2016, fortaleció vínculos principalmente con las entidades federativas de Tlaxcala, Michoacán, Yucatán, Oaxaca, Hidalgo, Morelos y Querétaro, mediante las siguientes acciones:

Fortalecimiento de la presencia y participación de la UNAM en el desarrollo nacional

En este rubro, se continuó con la Integración de un registro de la presencia de la UNAM en todos los ámbitos del país y de los servicios que ofrece a la sociedad.

Se estableció un formato para integrar los registros de la presencia de la UNAM en el país, para lo cual se tuvo acceso a las bases de datos del Sistema Nacional de Investigadores (Conacyt), de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria (DGELU), de la Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP), y de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE). Asimismo, se recabó información de la oferta educativa de instituciones de educación superior nacionales y estatales, públicas y privadas.

Los dos ejes temáticos principales son: 1) Presencia de la UNAM en el estado: entidades de la UNAM en el estado; estudiantes del estado que cursan sus estudios de bachillerato, licenciatura o posgrado en la UNAM, y 2) Estructura académica y cultural del estado: instituciones de educación superior en el estado, oferta educativa de las principales universidades del estado, infraestructura y desarrollo de la investigación en el estado, académicos del estado en el SNI, patrimonio e infraestructura cultural del estado, y creadores del Sistema Nacional de Creadores.

Se elaboraron informes sobre la presencia de la UNAM en el estado de Oaxaca y la red de universidades estatales SUNEQ, en el estado de Morelos, en Yucatán, Tlaxcala, Hidalgo, Michoacán y Querétaro.

Se realizaron análisis sobre perfil y trayectoria de los gobernadores, su relación con grupos políticos y las universidades de los siguientes estados: Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Tlaxcala. Al respecto, se realizó el análisis sobre el gobernador electo de Tlaxcala y la Universidad Autónoma de Tlaxcala frente a la UNAM, el gobernador electo de Oaxaca y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, el gobernador electo de Querétaro y la Universidad Autónoma de Querétaro.

Fortalecimiento de académico de campus, unidades académicas y centros de investigación foráneos de la Universidad

Se llevaron a cabo visitas de reconocimiento para analizar la situación actual de unidades de docencia e investigación y entidades de la UNAM ubicadas en Morelos, Yucatán, Oaxaca, Tlaxcala y Colima. Al respecto, se diseñaron propuestas para su desarrollo. Asimismo, se analizó y apoyó el proyecto de un geoparque minero en el estado de Hidalgo que desarrolla el Instituto

de Geofísica, en terrenos donados por el gobierno de esa entidad. Se espera obtener la certificación del geoparque por la UNESCO durante 2017.

Se realizaron los siguientes dictámenes y propuestas de desarrollo: a) Consolidación del campus UNAM-Morelos, b) Creación de ENES-Morelos en terrenos ofrecidos por el gobierno del estado a la UNAM, c) Desarrollo y consolidación del campus UNAM-Tlaxcala en la Ex-Fábrica San Manuel de Morcom, en San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala.

Se participó en los proyectos académicos para dar inicio a las carreras de Biología, Psicología y Enfermería (campus III de la FES Zaragoza) y en la segunda generación de la licenciatura de Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento.

De manera conjunta con la Dirección General de Obras y Conservación, se desarrolló el proyecto de laboratorios para las nuevas carreras. Se continuó con el equipamiento y consolidación del laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales del Instituto de Biología, en los espacios rehabilitados para ese propósito en instalaciones de la Ex-Fábrica textil de San Manuel de Morcom.

Proyecto de la Red de Bibliotecas Digitales UNAM en Tlaxcala

La Red de Bibliotecas Digitales UNAM incorpora tecnologías de la información y comunicación para permitir la consulta al público general, de manera electrónica, de libros, revistas, tesis o cualquier medio electrónico, mediante la adecuación de una sala de videoconferencia y usos múltiples, en las instalaciones de bibliotecas públicas municipales u otros espacios educativos.

En 2016 se consolidó el establecimiento de 28 bibliotecas digitales en el estado de Tlaxcala con la entrega y conexión de equipos de computación en los municipios de: Texcalac, Quilehtla, Contla, Muñoz de Domingo Arenas, Tlaxco, Tenancingo, Xocoyucan, Guardia y Altzayanca.

Las bibliotecas digitales instaladas permiten el acceso de los estudiantes de los estados y municipios a todo el acervo bibliográfico de la UNAM.

ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ECOES)

En el marco del Espacio Común de Educación Superior (ECOES), se realizaron diversas reuniones de trabajo con las instituciones de educación superior de las regiones centro occidente y centro sur, así como con los responsables de movilidad estudiantil en las entidades de Ciudad Universitaria. Estas reuniones tienen como finalidad impulsar la movilidad estudiantil a nivel licenciatura y posgrado y fomentar una mayor participación de los centros e institutos de la UNAM ubicados en las sedes foráneas.

Programas de Movilidad Estudiantil

Durante 2016 se desarrollaron cuatro convocatorias del Programa de Movilidad Estudiantil ECOES, dos de ellas para el programa de movilidad nacional (ciclos enero-junio y agosto-diciembre 2016) y dos convocatorias para el programa de movilidad en Iberoamérica (ciclos enero-junio y agosto-diciembre 2016).

Participaron en el programa de movilidad nacional 48 instituciones de educación superior del país. Se recibieron 1,181 solicitudes consideradas para su dictamen por la Comisión de Becas. Dicho comité otorgó para los dos ciclos un total de 200 becas, con el apoyo financiero del Banco Santander.

Con recursos de la UNAM (ECOES y SDI) se otorgaron 133 becas adicionales y 848 estudiantes más realizaron estancia de movilidad con recursos aportados por sus IES de origen o con recursos propios.

Lo anterior significó que en su conjunto 1,356 estudiantes realizaran movilidad en el marco del programa ECOES.

Del total de becarios apoyados con beca Santander (200), 151 corresponden a estudiantes de licenciatura, 5 a la categoría de elaboración de tesis, 27 de maestría y 17 de doctorado.

Los alumnos de la UNAM que resultaron beneficiados con beca sumaron 150 (17 con beca Santander, 14 con beca ECOES-UNAM y 119 con beca UNAM-SDI). Adicionalmente, 54 alumnos de la UNAM realizaron movilidad con recursos propios. De los 204 alumnos de la UNAM en movilidad, 200 cursan la licenciatura, 2 realizan tesis y 2 son de maestría.

Como institución receptora, la UNAM albergó a 799 estudiantes provenientes de 48 universidades, en las siguientes modalidades: licenciatura (764), tesis (4), maestría (17) y doctorado (14).

Con relación a las dos Convocatorias de Movilidad Iberoamericana, se otorgaron 175 becas con el apoyo del Banco Santander.

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

Revisión de los convenios de colaboración firmados entre la UNAM e instituciones estatales en el periodo 2000-2016

Se elaboró una relación, contabilización y análisis de los convenios de colaboración que ha celebrado la UNAM con instituciones de educación superior, con empresas públicas y privadas, organismos y sectores de la sociedad en los estados de la República Mexicana, con el fin de apoyar el seguimiento y evaluación de resultados de dichos esquemas de colaboración.

Impulsar la realización de eventos académicos y culturales de gran magnitud en las entidades con que cuenta la UNAM en el territorio nacional

Se llevó a cabo el 31 Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Bioquímica 2016 en el estado de Aguascalientes, con la participación de la CVI en la organización y logística de este encuentro académico.

Publicaciones

La CVI colaboró en la integración del libro **La presencia de la UNAM en Tlaxcala**, publicación coordinada por la doctora Maricarmen Serra Puche, diciembre 2016. (500 ejemplares).

